

VALLENAR, 13 de septiembre del 2010

DECRETO EXENTO N° ___5731_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Informe N° 163 de la Administración Municipal, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

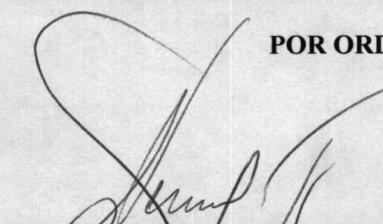
1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-208-L110 "Muebles para oficina Alcaldía", que adjudica dicha compra a **Importadora y comercializadora Home Office**", RUT 77.382.530-0 por la suma de \$ 419.100.- mas IVA.

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-29-04-000-000-00 "Mobiliarios y otros" del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Administración Municipal
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-